NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONSTRUCTORA MANUEL AYALA

(Expresada en US dólares)

Información General

CONSTRUCTORA MANUEL AYALA CIA LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública del Cantón Quito Inscrita en el Registro mercantil de la ciudad de Quito el 17 de julio del 2001.

Su objeto social es el *ESTUDIO, PLANIFICACION, CONSTRUCCION Y CONTRATACION DE TODA CLASE DE OBRAS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA.*

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en la ciudad de Quito, la calle Manuel Larrea N13-101 y Arenas.

Antecedentes

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Bases de preparación

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.Q04, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

a. Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USS). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se

han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Pymes. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

Clasificación de Saldos corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Efectivo y equivalentes al efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones.

Segmentos operacionales

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la Información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por La Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

Activos Financieros

a. Cuentas y documentos por cobrar.

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable.

Propiedad, Maquinaria y Equipo

- **Costo**

Los elementos de la propiedad, maquinaria y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, maquinaria y equipo son rebajados por (a depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

- **Depreciación acumulada.**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años

Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

Impuesto a las ganancias e El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Reconocimiento de los Ingresos de las actividades ordinarias Los ingresos provenientes de la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable.

Reserva Legal La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas y del 5% en el caso de las Compañías limitadas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Gastos de operación Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio

Estado de Flujo de Efectivo Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio.

A. Efectivos y Equivalentes al Efectivo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2012	AÑO 2013
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(1)	1150.34	9535.57

(1) Al 31 de diciembre del 2012 y 2013, correspondes a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad

B. Cuentas y Documentos por cobrar

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2012	AÑO 2013
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	(1)	3270.19	12.273,62
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(2)	17802.92	26676.73
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	(3)	884.40	884.40

(1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2013, corresponde a facturas por prestación de servicios entre 30 y 45 días, sin intereses. Los valores razonables de las cuentas por cobrar a clientes corresponden a un análisis específico por cada cliente.

(2) Al 31 de diciembre de 2012 y 2013 en Otras Cuentas por Cobrar se registran valores relacionados con la operación

(3) La Compañía constituye provisiones ante la evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad.
- Hechos concretos de deterioro

Los castigos de cuentas por cobrar no requieren del uso de efectivo, razón por la cual se excluye su efecto, como actividad del flujo de operaciones, en el estado de flujo de efectivo

Una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial se procede a dar de baja los activos contra la provisión constituida. La Compañía sólo utiliza el método de provisión y no el de castigo directo para un mejor control.

C. Impuestos Corrientes

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2012	AÑO 2013
Crédito Tributario por IVA		0	3.277.57
Crédito Tributario por Impuesto a la Renta		1778.60	450.94
TOTAL		1778.60	3728.51

La Empresa tiene un saldo de crédito tributario por las operaciones que realiza tanto en compras como en ventas, y un anticipo de impuesto a la renta de años anteriores.

D. Propiedad Muebles y Enseres, Maquinaria y Equipo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2012	AÑO 2013
MUEBLES Y ENSERES		168.00	168.00
MAQUINARIA Y EQUIPO		24203.57	30916.64
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		4983.61	7420.77
TOTAL		**19387.96**	**23663.67**

E. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2012	AÑO 2013
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		-	-
LOCALES		25305.55	53.068,85

Al 31 de diciembre de 2012 y 2013 son anticipo de clientes por los servicios que presta la Empresa diversas entidades y personas.

F. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2012	AÑO 2013
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		-	-
LOCALES		2655.10	14248.90

Al 31 de diciembre de 2012 y 2013, incluye fondos rotativos facturas con vencimientos hasta 30 días por compra de servicios.

G. OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES

El movimiento de las Obligaciones con los Trabajadores fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2012	AÑO 2013
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS		4864.83	**8.171,01**
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	(1)	937.76	**329,98**

(1) De acuerdo con las Leyes Laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

H. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 23% sobre las utilidades tributables del año 2012. (22% en el año 2013 En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tasa del impuesto a la renta seria del 13% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad gravable (partidas incluidas en la conciliación tributaria) de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en el año [illegible] fueron las siguientes:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA		[illegible]	[illegible]
UTILIDAD DEL EJERCICIO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	[illegible]		
(-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
(-) DIVIDENDOS EXENTOS	[illegible]		
[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]		
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES [illegible]	[illegible]	[illegible]	3,0[illegible]
[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]		
[illegible] GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA [illegible]	[illegible]		
UTILIDAD GRAVABLE	[illegible]	[illegible]	4,1[illegible]
PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES	[illegible]		
UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR			
SALDO UTILIDAD GRAVABLE			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

La [illegible] administración, considerando el principio de equilibrio entre costo y beneficio establecido en la sección 2 de NIIF para Pymes, tomo la decisión de no contratar el cálculo actuarial.

Por lo tanto no se han determinado los valores correspondientes a pasivos laborales de beneficios a empleados a largo plazo (Desahucio y Jubilación patronal).

J. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2012 y 2013, está constituido por 800 por acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una.

La composición del paquete accionario fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE	2012	2013
AYALA DAVILA MANUEK ELIAS	366.00	366.00
AYALA PAZ MANUEL ALEJANDRO	30.00	30.00
AYALA NUÑEZ MONICA MARITZA	28.00	28.00
TOTAL	**424.00**	**424.00**

K. APORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN

Al 31 de diciembre de 2012 y 2013, corresponde a aporte a futuras capitalizaciones del principal accionista de la Compañía, el cual fue aprobado mediante Acta de Junta General de Socios.

L. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar et capital.

M. RESULTADOS ACUMULADOS

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc. Los ajustes NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y utilizado para absorber pérdidas acumuladas o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de diciembre los resultados acumulados son de USD. -14.967.82

N. RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN NIIF

El resultado neto de los ajustes realizados por implementación de las NIIF asciende a USD –725.50

O. RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO

Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2013. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras. Al 31 de diciembre ascienden a USD 960,06

P. INGRESOS Y GASTOS

La cuenta de ingresos y gastos correspondientes a los años 2012 y 2011 se presenta a continuación:

31 DE DICIEMBRE	2012	2013
INGRESOS	95710.13	88919.57
COSTO DE VENTAS	70459.05	72890.52
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	19108.04	13.376.10
GASTOS FINANCIEROS		453.10
UTILIDAD BRUTA	6143.04	2.199.85

Q. CONTINGENTES

La Constructora Manuel Ayala Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2013 no tiene contingentes judiciales ni legales con ninguna Institución Pública, Privada o Personal.

R. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías.- No se han aplicado sanciones a la Compañía a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.

De otras autoridades administrativas.- No se han aplicado sanciones a la compañía a sus Directores o Administrativas, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2013.

La Empresa no presento los informes a la Superintendencia de Compañías en las fechas establecidas por problemas informáticos en el sistema contable por la cual tuvo que igualarse en sus estados financieros correspondiente al año 2013.

S. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de preparación de este informe (20 de agosto de 2015), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Manuel Elías Ayala Dávila
GERENTE GENERAL

Gerardo Cisneros
CONTADOR